

En Santiago, a veintiuno de enero de dos mil diez se reúne el Tribunal Constitucional bajo la presidencia del Ministro señor Marcelo Venegas Palacios y la asistencia de sus Ministros señores Raúl Bertelsen Repetto, Hernán Vodanovic Schnake, Mario Fernández Baeza, señora Marisol Peña Torres y señores Enrique Navarro Beltrán, Francisco Fernández Fredes y Carlos Carmona Santander.

El Ministro señor José Luis Cea Egaña no asiste por encontrarse con feriado.

### I. CUENTA.

1.- El señor Presidente informa los siguientes ingresos:

**Rol N° 1603-10.CPR.** Control de constitucionalidad del proyecto de ley que modifica la Ley N° 17.336, sobre propiedad intelectual. Pleno. Relator ad hoc señor Sebastián López.

**Rol N° 1604-10.CPR.** Control de constitucionalidad del proyecto de ley que crea los servicios de radiodifusión comunitaria ciudadana. Pleno. Relator ad hoc señor Sebastián López.

2.- El señor Presidente informa que la señora Directora del Museo de la Memoria, Rommy Schmidt, ha extendido una invitación para visitar el Museo, en horarios especiales, a los señores Ministros del Tribunal Constitucional.

3.- El señor Presidente informa que el Secretario Permanente de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, don Pablo Pérez Tremps, le comunicó que el seminario organizado por la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se llevará a cabo en Cartagena de Indias, entre los días 22 y 26 de febrero próximo, solicitando se designe al efecto un representante de esta Magistratura. Queda pendiente tal designación.

4.- El señor Presidente informa que ha recibido del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Milton Juica Arancibia, invitación a la audiencia en que se inaugurará el Año Judicial 2010 y se rendirá su cuenta anual. Recordó, además, a los señores Ministros que el Presidente Juica asistirá al almuerzo que le ofrecerá el Tribunal Constitucional el próximo martes 26 de enero a las 14.00 horas.

### III. TABLA.

1.- Se efectúa la relación del control de constitucionalidad del proyecto de ley que establece un sistema institucional

para el desarrollo del turismo, modifica el Decreto Ley N° 1.224, que crea el Servicio Nacional de Turismo, y otras normas relacionadas, el que se despacha. **Rol N° 1595-10.**

2.- Se inicia la relación del control de constitucionalidad del proyecto de ley que moderniza el Ministerio de Defensa Nacional. Relatora señora Sandra Ponce de León. Rol N° 1587-10.CPR.

3.-Se distribuye por el Ministro señor Vodanovic el proyecto de sentencia recaído en el Rol N°1312-09, sobre requerimiento de Larry Rivas Rivas respecto del artículo 390 del Código Procesal Penal.

4.- El Pleno acuerda dar preferencia a los siguientes roles que se encuentran en estado de tabla: **Rol N° 1604-10**, control de constitucionalidad del proyecto de ley que crea los servicios de radiodifusión comunitaria ciudadana, y **Rol N° 1603-10**, control de constitucionalidad del proyecto de ley que modifica la Ley N° 17.336, sobre propiedad intelectual.

#### **IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

1.- El Pleno analizó los antecedentes curriculares de los abogados que integran la terna propuesta por la Comisión de Ministros creada para seleccionar postulantes al cargo de Oficial Primero del Tribunal, y acordó nombrar a la señora Mónica Sánchez Abarca, a quien se le invitará para la próxima sesión de Pleno con el objeto de que se presente formalmente a los señores Ministros.

2.- Igualmente, el Pleno analizó los antecedentes curriculares de los profesionales que integran la terna propuesta por la Comisión de Ministros creada para proveer el cargo de Jefe de Administración y Finanzas del Tribunal, y acordó nombrar al señor Julio Ortiz Faundez, quien participó en el concurso público convocado al efecto obteniendo la mejor calificación. También al señor Ortiz se le extenderá invitación para que concurra a la próxima sesión de Pleno.

3.- La Comisión a cargo de la selección de abogados para proveer los cargos de dos Relatores de esta Magistratura informó que la próxima semana llevará a cabo las entrevistas a los 8 abogados que presentaron los mejores antecedentes curriculares, a los cuales se les citará para que efectúen la relación de un requerimiento de inaplicabilidad, después de lo cual se adoptará la decisión. El Tribunal acuerda sesionar extraordinariamente el viernes 29 de enero para oír la proposición de la Comisión y adoptar acuerdo.

La sesión se inició a las 11.00 y se levantó a las 13.30 horas. Para constancia, se extiende la presente acta que firman los señores Ministros y la Secretaria que autoriza.

Marcelo Venegas Palacios  
Presidente

Raúl Bertelsen Repetto

Hernán Vodanovic Schnake

Mario Fernández Baeza

Marisol Peña Torres

Enrique Navarro Beltrán

Francisco Fernández Fredes

Carlos Carmona Santander

Marta de la Fuente Olguín  
Secretaria